



NOTARIA 21

Dr. Marcos Díaz Casquete
NOTARIO

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Escritura #

CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PANATHINAIS S.A.-----
CUANTIA: (INDETERMINADA).-----

En la Ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los siete días del mes de Julio, del año dos mil nueve, ante mí, **DOCTOR MARCOS DÍAZ CASQUETE**, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, comparece, el Señor **Pablo David Torres Alaña**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, de profesión Ingeniero, capaz para obligarse y contratar, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa de la compañía **PANATHINAIS S.A.**, en su calidad de Gerente General, según consta del nombramiento que se agrega a la presente matriz; a quien en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, de conocerlo doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentó la minuta que es del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste el **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PANATHINAIS S.A.**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.**- Concorre a la celebración de la presente escritura el Ingeniero **Pablo David Torres Alaña**, por los derechos que representa de la Compañía **PANATHINAIS**

1 **S.A.**, en su calidad de Gerente General, personería que justifica
2 con la copia del nombramiento que se agrega; **CLÁUSULA SE-**
3 **GUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Por la escritura pública celebra-
4 da ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doc-
5 tor Marcos Nicolás Díaz Casquete, el quince de abril del dos mil
6 nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el
7 once de Mayo del dos mil nueve, se constituyó la Compañía **PA-**
8 **NATHINAIS S.A.**, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil y
9 con un capital suscrito de ochocientos dólares, divididos en ocho-
10 cientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
11 **B)** La Junta Universal de accionistas de la compañía PANAT-
12 HINAIS S.A., reunida el seis de Julio del dos mil nueve, resolvió
13 Cambiar la Denominación Social de la Compañía a **TORRESTI-**
14 **BAS S.A.**, y reformar consecuentemente el estatuto social;
15 **CLÁUSULA TERCERA: AUTORIZACIÓN.-** La misma Junta
16 General Extraordinaria Universal de Accionistas, resolvió tam-
17 bién autorizar al Gerente General, para que suscriba ésta
18 escritura y para que realice, en general, todas las diligencias y
19 gestiones que fueren necesarias para el total perfeccionamiento
20 legal del indicado cambio de denominación social y reforma del
21 estatuto social; **CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIÓN JURA-**
22 **MENTADA.-** Con los antecedentes expuestos en las cláusu-
23 las anteriores y en cumplimiento por lo resuelto, en la antes
24 mencionada Junta Universal de Accionistas de la compañía
25 **PANATHINAIS S.A.**, el otorgante Señor Pablo David Torres
26 Alaña, en su calidad de Gerente General de la misma, expresa-
27 mente declara bajo juramento: **UNO.-** Que se cambia la denomi-
28 nación social de la compañía, misma que en adelante se deno-

PANATHINAIS S.A.

Guayaquil, mayo 22 del 2009

Sr.
PABLO DAVID TORRES ALAÑA
Ciudad.-

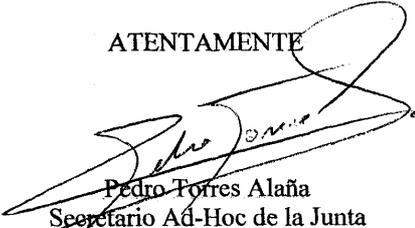
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PANATHINAIS S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a UD. Como GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a UD. Como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

PANATHINAIS S.A. se constituyó el 15 de Abril del 2009, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario 21° del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 11 de Mayo del 2009.

ATENTAMENTE


Pedro Torres Alaña
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: YO, PABLO DAVID TORRES ALAÑA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Guayaquil, con C.C. 090984638-8, acepto la designación que antecede.

Guayaquil, mayo 22 del 2009


PABLO DAVID TORRES ALAÑA

NUMERO DE REPERTORIO: 22.942
FECHA DE REPERTORIO: 26/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiséis de Mayo del dos mil nueve queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
PANATHINAIS S.A., a favor de **PABLO DAVID TORRES ALAÑA**,
a foja **51.650**, Registro Mercantil número **9.585**.

ORDEN: 22942



S

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992621354001
RAZON SOCIAL: PANATHINAIS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: TORRES ALANA PABLO DAVID
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/05/2009 FEC. CONSTITUCION: 11/05/2009
FEC. INSCRIPCION: 08/06/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 08/06/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE SERVICIOS PORTUARIOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GARCIA MORENO Calle: ROSENDO AVILES Número: 1318
Intersección: JOSE DE ANTEPARA Edificio: BANCO DE LA PRODUCCION Piso: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL A
DRESPENSA SARITA Teléfono Trabajo: 042343700

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS



ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FJS0160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL / AV FRANCISCO Fecha y hora: 08/06/2009

Página 1 de 2

Felipe Jesús Ordoñez Ordóñez
Ejecutivo del S.R.I.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992621354001
RAZON SOCIAL: PANATHINAIS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/05/2009
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
ACTIVIDADES DE SERVICIOS PORTUARIOS						
ACTIVIDADES DE OPERADORES PORTUARIOS						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GARCIA MORENO Calle: ROSENDO AVILES Número: 1318
Intersección: JOSE DE ANTEPARA Referencia: DIAGONAL A DESPENSA SARITA Edificio: BANCO DE LA PRODUCCION
Piso: 1 Teléfono Trabajo: 042343700



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FISO150609

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/06/2009

SRI
Félix José Serrano
Ejecutivo de
Marketing

1

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANATHINAIS S.A. CELEBRADA EL SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy seis de Julio del dos mil nueve, a las 10:00 h., en el inmueble signado con el número mil trescientos dieciocho de la calles Rosendo Avilés y Antepara de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "**PANATHINAIS S.A.**": Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña; propietario de **272** acciones; Señor Pedro Rafael Torres Alaña, propietario de **264** acciones; y El Señor Carlos Eduardo Francisco Torres Alaña, propietario de **264** acciones, todas ellas ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña y como Secretario Ad-Hoc el señor Abogado Guillermo Pedro Valarezo Coello, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

- Cambiar la denominación de la compañía por **PANATHINAIS S.A.** y reformar el Estatuto social en la parte pertinente;
- Cualquier otro asunto que directa o indirectamente se relacione con los puntos precedentes.

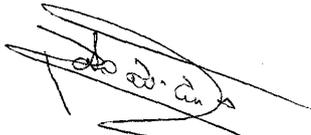
Una vez que el Secretario Ad-Hoc de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el Señor Pablo David Torres Alaña, declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos establecidos en el orden del día. A tal efecto toma la palabra el Señor Pedro Rafael Torres Alaña, quien propone a los presentes que se cambie la denominación de la compañía **PANATHINAIS S.A** por la de **TORRESTIBAS S.A.**, Luego de

deliberar brevemente la Junta General, por unanimidad tomó las siguientes resoluciones:

Primero.- Se aprueba el cambio de la razón social de la compañía, misma que en adelante se denominará **TORRESTIBAS S.A.**, para tal efecto se reforma el Estatuto Social, en su artículo primero, el cual en lo sucesivo dirá: "**ARTÍCULO PRIMERO.- El nombre de la Sociedad es TORRESTIBAS S.A.**" En consecuencia, en todo acto o contrato, público o privado en que intervenga la compañía, lo hará utilizando la denominación de **TORRESTIBAS S.A.**;

Segundo.- Autorizar al Gerente General la suscripción de los documentos públicos y privados mediante los cuales se perfeccionen las resoluciones precedentes.

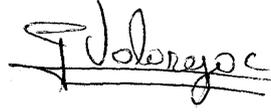
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12:00.-



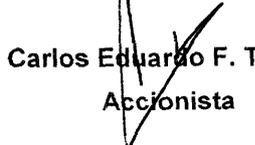
Pablo David Torres Alaña
Gerente-Accionista



Pedro Rafael Torres Alaña
Accionista



Guillermo Pedro Valarezo Coello
Secretario



Carlos Eduardo F. Torres Alaña
Accionista



NOTARIA 21 nominará **TORRESTIBAS S.A.**, para lo cual se reforma el Estatuto

Dr. Marcos Díaz Cordero
NOTARIO Social, mismo que en lo sucesivo dirá: **"ESTATUTOS DE LA**

3 **COMPañÍA ANÓNIMA TORRESTIBAS S.A.- CAPÍTULO PRI-**

4 **MERO: CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICI-**

5 **LIO, PLAZO, CAPITAL Y ACCIONES.- ARTÍCULO PRIMERO.-**

6 **El nombre de la Sociedad es TORRESTIBAS S.A...."** En con-

7 secuencia, en todo acto o contrato, público o privado en que in-

8 tervenga la compañía, lo hará utilizando en adelante la denomi-

9 nación de **TORRESTIBAS S.A.**; **DOS.-** Que mi representada no

10 es contratista de obras pública con el Estado ni con ninguna de

11 las instituciones señaladas en el artículo ciento dieciocho de la

12 Constitución Política del Ecuador, ni mantiene obligaciones pen-

13 dientes con alguna institución estatal. Agregue Usted Señor Nota-

14 rio las demás cláusulas de estilo, que sean necesarias para la

15 perfecta validez de este instrumento, (firma) Abogado Guillermo

16 Valarezo Coello registro número diez mil novecientos ocho. Cole-

17 gio de Abogados del Guayas. **HASTA AQUI LA MINUTA** que

18 queda elevada a escritura pública. Quedan agregados para que

19 formen parte integrante de esta escritura el nombramiento del re-

20 presentante legal y la copia certificada del Acta de Junta Univer-

21 sal de Accionistas, celebrada el seis de Julio del dos mil nueve, y

22 demás documentos pertinentes para la validez de esta escritura

23 pública.- **LEIDA** esta escritura pública de **CAMBIO DE DENOMI-**

24 **NACIÓN SOCIAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL,** de

25 principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz al compareciente, él

26 la aprueba en todas sus partes, se afirma y ratifica en su conteni-

27 do y suscribe en unidad de acto, conmigo el Notario. **DOY FE.-**

28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

p) **COMPANÍA PANATHINAIS S.A.**

R.U.C. No. 0992621354001



Ing. Pablo David Torres Alaña,

CC. No. 0909846388

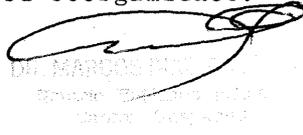
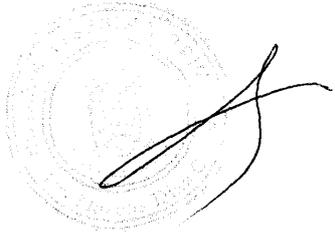
C.V. No. 101-0163

EL NOTARIO



DR. MARCOS N. DÍAZ CASQUETE

Se otorgó ante mi en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA, que sello, rubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-





REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA:QUITO

NÚMERO DE TRÁMITE: 7252526
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO DE NOMBRE / TRANSFORMACION
RESERVANTE: 0923960645 BLUM LUNA ERICK BRYAN
FECHA DE RESERVACIÓN: 29/06/2009

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION, PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

NOMBRE PROPUESTO: TORRESTIBAS S. A.

RESULTADO: APROBADO

NÚMERO DE RESERVA: 7252526

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 29/07/2009 2:30:21 PM

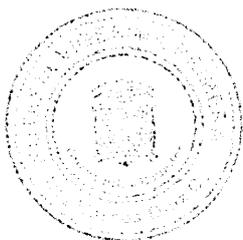
PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

LCDA. SUSANA CHISAGUANO
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

Para verificar la validez de la información contenida en este documento puede ingresar al sitio web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gov.ec) y consultar los nombres que se encuentran aprobados.

https://www.supercias.gov.ec/web/privado/extranet/cgi/clientes/cl_extranet_denomina... 29/06/2009

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución número **SC.IJ.DJC.G.09.0004507**, dictada por Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el **31 de Julio del 2009**, se tomó nota de la aprobación, que contiene dicha Resolución al margen de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PANATHINAIS S.A**, otorgada ante mí, el **7 de Julio del 2009**; y se tomó nota del Cambio de denominación y reforma de estatutos, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PANATHINAIS S.A**, otorgada ante mi, el 15 de abril del 2009.- Guayaquil, cuatro de septiembre del dos mil nueve.-




DR. MARCOS DÍAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 39.394
FECHA DE REPERTORIO: 01/sep/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:58

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha cuatro de Septiembre del dos mil nueve en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-09-0004507, dictada por el Subdirector(a) Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Antonio Brando Alvarez el 31 de julio del 2009, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Denominación de la compañía PANATHINAIS S.A. por la de TORRESTIBAS S.A. y Reforma de Estatutos, de fojas 87.315 a 87.330, Registro Mercantil número 16.903.- 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39394



S

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA